EN TOTAL 47 NO INFORMARON SOBRE DINERO PARA EDUCACIÓN Y 58 SOBRE RECURSOS PARA OBRAS

Numerosos intendentes no rinden cuentas del Fonacide y royalties

rechazadas

tas, se rechazaron tres y tres

Denuncia masiva contra Essap

SAN ANTONIO (Higinio R. Ruiz Díaz, corresponsal). Usuarios de la Junta de Saneamiento del barrio Cerrito, que el año pasado pasó a la administración de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap) por decreto del Presidente Horacio Cartes, denunciaron sobrefacturación del servicio. Los afectados indicaron que venían pagando entre 17.000 y 25.000 guaraníes, pero las últimas facturas llegan a G. 95.000 y G. 120.000.

En ningún momento se avisó de algún incremento de la tarifa, se quejaron. Consideran que están siendo víctimas de una estafa y como un dato importante resaltaron que ningún usuario cuenta con medidor.

Uno de los afectados es Hipólito Arias, quien indicó que en la factura indica el cobro de G. 27.000 por alcantarillado sanitario. Sin embargo, las casas de la mayoría de los abonados no está conectada, explicó.

Arias indicó que la obra se hizo mediante un aporte de la República de China (Taiwán) y sin costo para los usuarios, pero la Essap empezó a cobrar hasta a los que no tienen el servicio.

Intentamos hablar con el presidente de la Essap, Carlos Arce, pero una persona que dijo ser su secretaria y que se identificó como Renata Báez, indicó que estaba en una reunión. Afirmó que después se comunicaría con nosotros, pero no lo hizo.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 días hábiles, a partir de la última publicación, en la Secretaría del Ambiente, a los efectos de su revisión y consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que los sustentan, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en Av. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina, de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes.

Asunción, 21 de junio de 2018

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) P.A.C. N° 07/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ Y JUZGADOS DE LOS DISTRITOS DE QUIINDY Y CARAPEGUÁ"
ID N° 340226

a) **Objeto de la licitación:** Servicio de Limpieza Integral del Palacio Judicial de Paraguarí y Juzgados de los Distritos de Quiindy y Carapeguá.
b) **Institución:** Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial de Paraguarí.
c) **Fuentes de Financiamiento:** F.F. 30 "Recursos Institucionales".
d) **Documentos de la licitación:** Se hallan publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio Judicial de Paraguarí; sito en Avda. Mcal. Estigarribia y Tte. Herrero, planta baja.
g) **Apertura de Sobres:** En la fecha y hora indicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de la Licitación.
i) **Forma de pago:** Según documentos de la Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de la Licitación.

No podrán participar las personas físicas y/o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

VISION Banco

EMISIÓN DE ACCIONES

VISION BANCO S.A.E.C.A. informa que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2018 resolvió la emisión de Acciones dentro del Capital Social conforme al siguiente detalle:

Clase	Tipo	Valor Nominal	Cantidad	Monto Total
Preferidas de la Clase "K"	Nominativas	100.000	550.000	55.000.000.000

Atento a lo que dispone el Art. N° 143 de la Ley 1284/98 de Mercado de Valores y lo previsto en el Art. 10 de los Estatutos Sociales y por el Directorio en su Sesión de fecha 30 de abril de 2018 se solicita a los señores accionistas tenedores de todas las clases de acciones a ejercer su derecho de opción preferente sobre las acciones emitidas, para suscribir acciones en las condiciones aprobadas en la Asamblea Ordinaria mencionada precedentemente.

El plazo para ejercer este derecho estará vigente hasta el 23 de julio de 2018.

Los accionistas deberán manifestar por escrito al Banco su intención de suscribir las acciones dentro del plazo mencionado precedentemente; caso contrario se entenderá que los accionistas renuncian a este derecho.

EL DIRECTORIO

www.visionbanco.com 414 3000 / 0800 11 3800

EN CLÍNICA 12 DE JUNIO PACIENTES QUEDARON SIN FISIOTERAPIA

Quejas en IPS por falta de fármacos y las demoras

Asegurados del sexto con una persona adulta. El mismo fue apartado de la parroquia Virgen del Carmen de Asunción.

Riveros fue denunciado por presuntamente incumplir el sexto mandamiento de la

sado 14 de junio, cuando se conoció la denuncia, según confirmó el presbítero Nelson Acosta, vicario judicial.

Acosta aclaró que la persona con quien habría tenido relación sexual es mayor de

lebrar misa.

El suspendido fue secretario

ra. Además cuenta con el rango honorífico de monseñor.

Se les niega almuerzo a niños vulnerables

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) P.A.C. N° 07/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ Y JUZGADOS DE LOS DISTRITOS DE QUIINDY Y CARAPEGUÁ"
ID N° 340226

a) **Objeto de la licitación:** Servicio de Limpieza Integral del Palacio Judicial de Paraguarí y Juzgados de los Distritos de Quiindy y Carapeguá.
b) **Institución:** Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial de Paraguarí.
c) **Fuentes de Financiamiento:** F.F. 30 "Recursos Institucionales".
d) **Documentos de la licitación:** Se hallan publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio Judicial de Paraguarí; sito en Avda. Mcal. Estigarribia y Tte. Herrero, planta baja.
g) **Apertura de Sobres**: En la fecha y hora indicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de la Licitación.
i) **Forma de pago:** Según documentos de la Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de la Licitación.

No podrán participar las personas físicas y/o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

PROYECTO "DEPÓSITO REGIONAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ"
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, ANDE,** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental/Relatorio de Impacto Ambiental RIMA del Proyecto **"Depósito San Pedro Ycuamandiyú", de la Administración Nacional de Electricidad, Expediente N° 5653/18,** elaborado por la Consultora Ambiental **Lic. Nancy Ruiz con Reg. CTCA N° I-1024,** desarrollado en la propiedad identificada con **Finca N° 2893, Cta. Cte. Ctral. N° 18-0168-01 ubicada en el Barrio María Auxiliadora, en el Distrito de San Pedro del Ycuamandiyú, Departamento de San Pedro,** conforme al Procedimiento estipulado en el Decreto 453/13 Reglamentario de la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental en su Art. 6° Inc. a).

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 días hábiles, a partir de la última publicación, en la Secretaría del Ambiente, a los efectos de su revisión y consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que los sustentan, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en Av. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina, de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes.

Asunción, 22 de junio de 2018

ITAIPU BINACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL IC 0873-17

Objeto: Adquisición de equipos y componentes para las salidas de líneas y Bays de los transformadores auxiliares 500 kV, 50/60 Hz, para entrega en la Central Hidroeléctrica de ITAIPU, discriminados en los siguientes lotes: (i) lote 1: Buchas Poliméricas de 500 kV; (ii) lote 2: Pararrayo de 500 kV; (iii) lote 3: Transformador de Potencial Capacitivo de 500 kV; (iv) lote 4: Aisladores Soporte; y (v) lote 5: Conectores.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay y/o Brasil y/o extranjero.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio www.itaipu.gov.py o www.itaipu.gov.br. Para la adquisición de copia impresa, al costo de Gs. 120.000 (guaraníes ciento veinte mil), comparecer en cualquiera de las siguientes direcciones:
• Órgano Regional de Compras de **Asunción** - Paraguay, Calle De la Residenta Nº 1075 - 1º piso. Tel. 021 248-1465/1464, de 8:00 hs a 15:00 hs y de 14:00 hs a 17:00 hs.
• Órgano Regional de Comprasde **Ciudad del Este**, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 07:00 a 11:00 hs y de 13:00 hs a 16:00 hs.

Sesión Pública: 7 de agosto de 2018, de **08:30 hs a 08:45** hs (horario de Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecho.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

FUNCIONARIOS ORGANIZAN PROTESTA CONTRA EL SIRT

A través de ley apuntan a matar al Indert, sostienen

eleve a juicio oral y público, porque emprendieron una "lucha de titanes contra gente poderosa", que hace 20 años se apoderó de la cooperativa y tiene muchos amigos políticos. Mencionaron, abogado de la cooperativa, Santiago Rojas, es muy cercano al senador Óscar "Cachito" Salomón.

Los datos del expediente indican que los cuatro imputados son Alberto Mar- ... presidente de la Cooperativa Reducto; Claudia ... anomalías y las denunciaron ante el Ministerio Público.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) P.A.C. N° 07/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL PALACIO JUDICIAL DE PARAGUARÍ Y JUZGADOS DE LOS DISTRITOS DE QUIINDY Y CARAPEGUÁ"
ID N° 340226

a) **Objeto de la licitación:** Servicio de Limpieza Integral del Palacio Judicial de Paraguarí y Juzgados de los Distritos de Quiindy y Carapeguá.
b) **Institución:** Corte Suprema de Justicia - Circunscripción Judicial de Paraguarí.
c) **Fuentes de Financiamiento:** F.F. 30 "Recursos Institucionales".
d) **Documentos de la licitación:** Se hallan publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio Judicial de Paraguarí; sito en Avda. Mcal. Estigarribia y Tte. Herrero, planta baja.
g) **Apertura de Sobres:** En la fecha y hora indicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de la Licitación.
i) **Forma de pago:** Según documentos de la Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de la Licitación.

No podrán participar las personas físicas y/o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el Futuro hoy

PROYECTO "DEPÓSITO REGIONAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYÚ"
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD, ANDE,** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental/Relatorio de Impacto Ambiental RIMA del Proyecto **"Depósito San Pedro Ycuamandiyú", de la Administración Nacional de Electricidad, Expediente N° 5653/18,** elaborado por la Consultora Ambiental **Lic. Nancy Ruiz con Reg. CTCA N° I-1024,** desarrollado en la propiedad identificada con **Finca N° 2893, Cta. Cte. Ctral. N° 18-0168-01 ubicada en el Barrio Maria Auxiliadora, en el Distrito de San Pedro del Ycuamandiyú, Departamento de San Pedro,** conforme al Procedimiento estipulado en el Decreto 453/13 Reglamentario de la Ley 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental en su Art. 6° Inc. a).

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de 10 días hábiles, a partir de la última publicación, en la Secretaría del Ambiente, a los efectos de su revisión y consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que los sustentan, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en Av. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina, de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes.

Asunción, 23 de junio de 2018

Ganate con tus Tarjetas de Crédito Medalla el televisor digital

Participan las tarjetas procesadas por Procard.

CREDICARD VISA

Medalla Milagrosa
MI COOPERATIVA